

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24

Mahón, jueves 30 de Junio de 1904.

N. 6.883

## SECCIÓN POLITICA

### Táctica reaccionaria

Cuando los que se llaman partidarios de instituciones y principios políticos, completamente desacreditados por lo arcaicos y nocivos á los pueblos, pierden la esperanza de conseguir medros personales y de satisfacer bastardas ambiciones á la sombra de aquellos principios, se invocan los nombres más sagrados, los intereses más supremos, los sentimientos é ideas más nobles para combatir al progreso y á sus hombres, para desacreditar á los partidos políticos vencedores de la reacción y de sus explotadores, para crear por todos los medios obstáculos y dificultades á la implantación ó conservación del régimen opuesto al que defienden ellos, los hombres sin ideales, los vividores políticos, la hampa corrompida y despreciable, vergüenza y oprobio de la especie humana.

Y proceden esos hombres y esos partidos como bandoleros que se disfrazan de guardia civil para mejor asegurar el golpe, como piratas que izan el pabellón que más les conviene para engañar á la víctima elegida, como asesinos que hieren por la espalda, sobre seguro, envueltos en las sombras de la noche y rodeados de todas las precauciones imaginables para que toda defensa sea imposible é inútil todo intento de rechazar la agresión...

Encontró la República á Francia mutilada, desangrada, vencida, en poder de los extranjeros, al borde mismo del sepulcro; gracias á la gran corrupción, á la inaudita inmoralidad del imperio. Y la República salvó á Francia, la reconstituyó, la hizo grande, la hizo rica, la hizo fuerte, la hizo respetable, y es respetada. Pero ¡qué calvario, qué amargo calvario para los hombres de la República, para los que han engrandecido y salvado á Francia! Desde Gambetta hasta Combes, ¡cuántas tentativas contra las instituciones á que debe Francia su actual prosperidad! ¡cuántas y cuán infames calumnias contra las primeras figuras del republicanismo! ¡qué de intrigas más innobles y más villanas! ¡qué de conspiraciones! ¡qué de criminales atentados!

Y como no se puede luchar contra la República á título de principios cuyo descrédito es tan grande que hace imposible mentarlos siquiera, se recurre al disfraz y se cambia de ropaje, según conviene. La careta del patriotismo unas veces, el antifaz de la moralidad otras, la máscara del liberalismo un día, el honor del ejército otro día. ¡Qué de nombres invocados! ¡Qué de cosas respetabilísimas,

sagradas han servido para ocultar las más tenebrosas maquinaciones, para defender crímenes como el cometido contra Dreyfus!

Combes no podía escapar á la maledicencia, á la calumnia, á la difamación empleadas por los enemigos de las instituciones republicanas, y ya está siendo objeto de las mismas infamias empleadas contra Gambetta, contra Grevy, contra Ferry, contra los hombres más prestigiosos de la República. ¿Cómo le habrán de perdonar el aniquilamiento del clericalismo?

Desaparecerá Combes, quedará su obra y habrá vencido una vez más la República contra los monárquicos que no se atreven á combatirla á nombre de las Instituciones que empuñaron y deshonraron á Francia. ¿Habrá servido la lección á los reaccionarios franceses? No lo sabemos; lo que sí sabemos es que los reaccionarios españoles van aprendiendo esa táctica y cobarde y ruin para combatir á los republicanos, para crear obstáculos á la futura República.

Vencidos en las urnas, viendo los progresos del partido republicano, ¡ellos!, ¡los consustanciales con la inmoralidad! invocan la moralidad para combatirnos; ¡factores de toda especie de atropellos, chanchullos é ilegalidades, invocan nombres santos, buscando satisfacer sus apetitos inconfesables, y arrojan pellas del cielo en que se revuelven y que los nutre contra el partido que les ha anulado y los aplastará del todo para bien y honra de España!

¡Valientes campones de la moralidad!

¡Valientes amigos del orden!

P. y M.

## Telegramas

Madrid 25.

### ESCANDALO EN UN TEATRO

«El placer de los dioses»

Anoche se estrenó en el teatro de la Zarzuela una obra de Sinesio Delgado, titulada «El Placer de los Dioses».

La obra, bien presentada é interesante, tenía por objeto, según vióse después, vengarse del público por el último pataleo con que le obsequió en Apolo.

A medida que iba avanzando el desarrollo de la obra, aumentaba también el interés de todos y el espíritu de hostilidad, reflejado en el transcurso de ella, se iba trocando en entusiasmo.

Ya al finalizar la obra y cuando apuntaban los aplausos, se bajó el telón.

El público irritadísimo al compren-

der la burla de que había sido objeto, prorrumpió en gritos de ¡bajo! ¡bajo! ¡miserable! ¡ladrón! ¡silbidos é improperios.

Puestos de pie los espectadores sobre las butacas, querían arrojar los sillones, otros intentaron asaltar el escenario. Ninguno quería abandonar el salón, pero la intervención de la autoridad logró que el escándalo, que fué horrible, no pasara á mayores.

Parece ser que el gobernador trata de llamar al Sr. Delgado é imponerle una multa.

### EL CONCORDATO

#### OPINIONES POLITICAS

He aquí las opiniones que acerca Concordato han emitido los principales políticos que residen en Madrid.

El Sr. Mella, interrogado acerca del particular ha manifestado hallar la cosa conforme.

El Sr. Salmerón ha calificado lo del concordato de monstruosidad, agregando que se da á Roma más de lo que ha pedido.

El Sr. Nocedal no ha manifestado en concreto su opinión.

Espera, ha dicho, á que el Sr. Maura se explique.

El Sr. Canalejas halla la cosa un absurdo, habiendo agregado:

«Aún cuando se apruebe por fuerza, los demócratas echaremos abajo el concordato en cuanto seamos poder»

Los moretistas no han emitido opinión.

El Sr. Salmerón se muestra verdaderamente indignado contra la solución del Gobierno, aunque no le extraña, atendidas las inclinaciones ultramontanas del Sr. Maura.

Dijo que el convenio con Roma era la demostración más cabal y completa de que las tendencias democráticas é independientes no caben en el régimen imperante.

—El duque de Almodóvar también se manifestó contrario á la obra del Gabinete.

—El Sr. Lerroux ha manifestado: «Lo considero una dificultad para nosotros, porque cuando venga la República habremos de echarlo abajo violentamente, y será un pretexto para el carlismo.»

### UN DIALOGO

En los pasillos del Congreso, á raíz de estas declaraciones, se encontraron los señores Salmerón y Mella.

—Esperamos á que en estas vacaciones falte V. á la ley.

—¡Aclaremos!—respondió el señor Salmerón.—Lo que he dicho en la calle y he afirmado en esta casa es que faltará una vez, tan sólo á la ley y lo cumpliré, porque no falto á mis compromisos.

—Pues yo—replicó el Sr. Mella—nunca, aunque dos ó tres veces me saliera mal, faltaría á la cuarta.

### «EL GLOBO»

Dice hoy: «Maura no ha suscitado

una tormenta, no ha producido un escándalo: ha traído la guerra civil.

Hay quien dice que se notan las mismas corrientes que cuando el estreno de «Electra»; en realidad son peores estos momentos, pues se aproximan á lo que sucedió en julio de 1835, cuando fueron arrojados los frailes de España.

Ya se oye el grito de ¡abajo los frailes! y se escucha el toque llamando á generala y convocando á Asamblea.

A esos grupos que piensan constituirse, á esos toques, contesta el gobierno haciendo cuestión cerrada del asunto.

La opinión acepta el combate.

—¡Adelante!

### UN ARTICULO DE TOLSTOI

Londres 27.—Todo Londres lee un artículo de Tolstoi publicado esta mañana por «The Times», y comentado por los periódicos que van saliendo.

El artículo es una formidable acusación contra el czarismo y una protesta contra la guerra.

Tolstoi describe con justiciera serenidad la corrupción que disgrega la autocracia rusa y que la lleva á sacrificar millares de vidas en una guerra de conquista y de lucro.

Aconseja sencillamente al pueblo ruso que no se deje engañar más por esas mentidas glorias; que no se dejen arrastrar los jóvenes á la lucha inhumana contra un enemigo imaginario, abandonando las familias á la miseria y al hambre; que no se batan, aunque pudieran suponer que los japoneses hayan de entrar en San Petersburgo.

El artículo de Tolstoi tendrá seguramente enorme resonancia en todo el mundo.

### DECLARACIONES DE WEYLER

Madrid 27.—He celebrado una «interview» con el general Weyler, tratando varios puntos de actualidad.

El general Weyler se ha mostrado enemigo resuelto de las reformas militares, señaladas en los proyectos del general Linarés.

El general me ha dicho textualmente: «Tan contrario soy de las mencionadas reformas, que si vuelvo á ser ministro, uno de los primeros actos que llevaría á cabo sería anularlas.»

El general mallorquín me significó sus dudas de que las indicadas reformas lleguen á aprobarse.

### Tribunales de Justicia

El corazón y el Código.—Caso estu-  
pendo de estado civil.—¡Bien por el Jurado!

La humanidad, arrojando su honor, su libertad y sus alegrías por las siete ventanas de los pecados capitales, ha presentado ayer tarde á los ojos del curioso observador que recorre las Salas de justicia en busca de docu-

# MAHÓN

## Congreso del Libre Pensamiento

en Roma, 20, 21 y 22 Septiembre 1904

mentos humanos, un caso singular, en que se evidencia que la ley y la moral, lo bueno y lo justo no suelen marchar por cauces paralelos.

Una mujer joven, andrajosa, de aspecto flemático, se sentaba en el banquillo, a uno de los lados del estrado de la sección segunda. Sobre el regazo de la pobre mujer, la figura diminuta, amarillenta, caquéxica, de una criaturita de pocos meses, vestida con remendados harapos.

Al otro lado de la barra, y también en cantidad de procesados, una pareja de artesanos de los barrios bajos, un «matrimonio» no legalizado: Antonio Salado y Nicolasa Pérez.

Vivían los tres acusados en diferentes cuartos de una humilde casa de vecindad de la calle del Sombrerete, cuando Balbina Leona dio a luz, por el mes de enero del año último, al niño que, durmiendo el sueño de los angeles ha asistido hoy, en brazos de su madre, al lugar donde los hombres administran justicia a los hombres.

Balbina Leona es casada y separada amistosamente de su marido, y fruto de un desah, en el que fué coautor cierto garrido soldado de Artillería, es aquel niño, al que pretendió inscribir en el Registro civil.

Como lo que Balbina Leona pretendía no era posible legalmente, pensó en abandonar a su hijo en el arroyo ó depositario en la Inclusa; pero Antonio Salado y su compañera Nicolasa quisieron recoger a aquella criatura y prohijarla.

Consultaron el caso con un curial, que, como decía en su informe el defensor, Sr. Díaz Valero, no sabía de Derecho más que los mismos procesados, y el zurupeto de la jurisprudencia diputó por fácil y hacedero el caso.

Total: que el niño de Balbina fué inscrito en el Registro como hijo de Antonio Salado y de Nicolasa Pérez, y, lo que fué peor, en la inscripción se declaró que la criaturita era hijo *legítimo* de los caritativos adoptantes.

Un anónimo, no se sabe si del ausente marido de Balbina, descubrió el lio jurídico que el corazón, bien dirigido, y la ley, mal aplicada, habían formado, y vino el proceso y el juicio oral que se ha celebrado esta tarde.

Desde el primer momento se observó en la Sala un ambiente de misericordia para los procesados. El fiscal mismo, Sr. Medrano, parecía conmovido. Bajo la placa fulgurante del Ministerio público se comprendía que palpataba de emoción el órgano donde la sabiduría popular ha colocado los sentimientos de la humanidad.

Los defensores, Sres. Díaz Valero y Herrero, abogaron, respectivamente, por el *matrimonio* filantrópico y por la madre pecadora, pronunciando sentidos informes, que arrancaron lágrimas a los acusados y a algunos señores jurados. Y después de un breve resumen del presidente del Tribunal, el jurado deliberó corto rato y declaró inculpables a los procesados.

Abrazos y sollozos de agradecimiento fueron el premio que los procesados dieron a sus defensores.

¡Bien por el Jurado!



La Federación Internacional del libre pensamiento, cuya capitalidad reside en Bruselas, y que reúne las organizaciones más importantes del mundo, ha decidido celebrar un gran Congreso en Roma, en frente del Vaticano, los días 20, 21 y 22 de septiembre próximo.

Fué fundada dicha Federación, el año 1880, por hombres que en la filosofía, la ciencia y la política, constituyen las más puras glorias de la humanidad: César de Paepe, Carlos Bradiangh, D. M. Beimet, Wilhelm, Lieaknecht, Moleschot, Charles Renonvier, Clemence Royer, Giovanni Bovio, Herbert Spencer.

La Federación ha organizado los Congresos de Londres, 1882; Amsterdam, 1883; Anvers, 1885; Londres, 1887; París, 1889; Madrid, 1892; Bruselas, 1895; París, 1900; Ginebra, 1902. Es hora de afirmar, por una manifestación resonante, el poder de su obra, y decir a significar a la más formidable de las jerarquías sacerdotales, en su centro mismo, en Roma, que la humanidad no quiere creer en sus mentiras ni sujetarse a su autoridad, y que su destitución es inevitable.

Para esta manifestación la «Federación Internacional del Libre Pensamiento» llama a todas las Sociedades del libre pensamiento; a las Logias masónicas; a las Universidades y centros de instrucción; a las Universidades populares; a las Sociedades de cultura ética; a los Círculos de Estudios políticos y sociales; a las Sociedades positivistas; a las Sociedades de cremación; a las Sociedades de estudiantes anticlericales; a la Juventud laica; a las Ligas de enseñanza laica; a los Comités liberales, republicanos y socialistas; en una palabra, a todas las agrupaciones que defiendan el principio de la libertad de conciencia, y a los individuos que puedan llevar un concurso útil al Libre pensamiento.

### Orden del día del Congreso

I El dogma religioso ante la ciencia.

II Las relaciones del Estado con las Iglesias.

III La organización y la propaganda del Libre pensamiento.

#### I El dogma y la ciencia

Los más gloriosos representantes de la ciencia moderna, con trabajos especialmente escritos para el Congreso, expondrán el estado actual de los conocimientos humanos, y llegarán, como conclusión, a la condena del dogma.

#### II El Estado y las Iglesias

Esta cuestión estará dividida así:

1.º *Derecho público internacional.*—Relaciones diplomáticas entre los Estados y las Iglesias; Apreciación; Solución.

Ponente: M. Gustavo Hubar, diputado del Parlamento francés.

2.º *Derecho público interno.*—Las Iglesias frente a la soberanía del Estado; Memoria de la situación en los diferentes Estados modernos; a) los concordatos, sus condiciones en los diferentes estados; b) la separación, sus condiciones en los diversos Esta-

dos, bajo el punto de vista de la organización, de las cargas financieras, de las garantías de independencia de la Sociedad civil.

Ponente: M. Georges Lorand, diputado del Parlamento belga.

3.º *Enseñanza.*—Estado actual de la legislación sobre la enseñanza en los diferentes países; Las Iglesias y la enseñanza; Los proyectos de solución del conflicto; Laicismo integral de la enseñanza.

Ponente: Giuseppe Sergi, profesor de la Universidad de Roma.

4.º *Asistencia pública.*—Las obras confesionales de la caridad en los diversos países; El trabajo en los conventos, hospicios y talleres conventuales; El desarrollo de manos muertas; Laicismo de todos los servicios públicos de asistencia social que incumben al Estado, ó a las administraciones provinciales y comunales.

Ponente: M. Junoy, diputado del Parlamento español.

5.º *Obras de las misiones inglesas.*—La propaganda religiosa y las guerras coloniales; Institución de misiones laicas.

Ponente: M. William Heatford, publicista de Londres.

### III La organización y la propaganda del Libre pensamiento

Para esta tercera cuestión, el programa será más tarde fijado y designado un ponente.

Cada ponente hará un estudio serio de la cuestión de que se ha encargado, y se remitirá a todos los adheridos al Congreso, a fin de que puedan preparar sus observaciones y objeciones.

Los Comités internacionales del Libre pensamiento, bajo cuyo patronato se organiza el Congreso de Roma corresponden a las naciones que siguen: Alemania, Austria, América del Norte, Inglaterra, República Argentina, Bélgica, Francia, Italia, Perú, Suiza, Paraguay, Uruguay, Chile, Bolivia, Brasil, España y otras. Pertenecen a dichos Comités las más ilustradas personalidades de los respectivos países.

El de España, cuya presidencia de honor corresponde a D. Nicolás Salmerón y Alonso, lo forman: D. Alfredo Calderón, D. Rodrigo Soriano, don Odón de Buen, D. J. J. Lapuya, don Vicente Blasco Ibáñez, D. Nicolás Salmerón García, D.º Belén Sárraga de Ferrero, D. Fernando Gasset, don Alejandro Lerroux y D. Fernando Lozano (Demófilo.)

Los gobiernos de las naciones emancipadas del yugo papal, contribuyen poderosamente al mejor éxito del Congreso, y para celebrar sus sesiones el gobierno italiano ha puesto a disposición de la Comisión organizadora el «Aula Magna», ó salón de honor de la Universidad.

Los libre pensadores españoles trabajan para que esta nación esté debidamente representada en el Congreso, a fin de demostrar ante la faz del mundo, que la España que piensa abomina del jesuitismo imperante.

Las agrupaciones catalanas al objeto de allegar recursos para fletar uno ó dos vapores y facilitar la excursión, organizan festivales, un concurso de tarjetas postales, y tienen en proyecto otras iniciativas, que junto con un donativo de mil volúmenes, que les ha hecho Demófilo de su biblioteca, calculan podrán efectuar el viaje a Roma con solo quince pesetas, si re-

unen mil excursionistas, en cuyo caso irían también a Roma los coros de Clavé.

Monorca, goza de fama libre pensadora; mandó representantes en 1892 a Madrid; tiene Logias masónicas en Mahón y Ciudadela; alberga muchas familias emancipadas prácticamente de la iglesia católica; cuenta con un diario excomulgado por su independencia religiosa; la más alta representación popular en el municipio de la capital, está divorciada con la iglesia, lo mismo que la totalidad del Ayuntamiento de Villacarlos.

En estas circunstancias, cabe preguntar: ¿Hemos de concurrir al Congreso de Roma?

### LA FIESTA DE SAN PEDRO

El martes por la noche viéronse animadas nuestras calles por numerosas cuadrillas de gente joven que recorrió la población hasta las primeras horas de la madrugada de ayer celebrando serenatas.

También hubo algunos bailes callejeros que viéronse asimismo muy concurridos.

Con motivo de celebrarse ayer por la tarde la tradicional oncaña marítima vióse concurridísimo el paseo de la Alameda y sus alrededores.

La oncaña se verificó en una lancha propiedad de la sociedad Anglo-Española, la que se había fondeado de antemano frente al paseo. Multitud de embarcaciones, a la vela y al remo estuvieron toda la tarde surcando las tranquilas aguas de nuestro puerto. La banda municipal tocó de cinco y media a siete y media de la tarde en la terraza del paseo.

Por la noche la misma banda tocó de nueve a once, frente al casino «La Unión», cuyo conserje D. Pedro Derradías en celebración del día de su santo obsequió de este modo a los señores socios y concurrentes de la invidiada sociedad.

La fiesta de ayer terminó como todas las de nuestra culta ciudad sin que se tenga que lamentar ningún incidente desagradable.

El hecho de que vamos a ocuparnos apenas grandemente nuestro ánimo.

Es el caso de que una infeliz y desgraciada anciana habitante en la calle de la Infanta se vé desde hace tiempo perseguida é insultada por una turba de chiquillos, los cuales apenas la ven transitar por nuestras calles la emprenden contra ella de una manera bárbara.

La infeliz es socorrida con la comida que le suministra el Hospital civil, pues carece de pariente alguno, y no se atreve a salir a la calle más que el tiempo preciso para ir a buscar su alimento, y esto lo hace cambiando cada día de curso para ser menos vista.

Ahora ya no se conforman con ser los chiquillos los que la insultan, sino que algunas personas mayores tan faltas de instrucción como de sentido común, olvidándose de sus sentimientos humanos, se burlan y apostrofan a la desgraciada vieja. Como estos actos dicen muy poco en favor del que los ejecuta y siendo varias las personas que han censurado tan infame proceder, sabemos que el señor Delegado, en el día de hoy ha dado orden a los agentes de vigilancia para que detengan al que sea cogido «infraganti», y si éste es menor de edad además del correctivo que se le imponga sus padres serán multados.

Adelante y a cortar ese abuso impropio de personas que se precian de civilizadas.

Como anunciamos oportunamente, se reunieron en la mañana de ayer en el casino «Unión Republicana», unos treinta oficiales carpinteros, con el objeto de convenir unas bases que tendieran á mejorar las condiciones del trabajo. Después de exponer varios de los reunidos lo que creyeron conducente al motivo que los congregaba, se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

El nombramiento de una comisión compuesta de tres individuos, que avistándose con los maestros de taller, recabe de estos un aumento de 20 por ciento sobre los jornales que perciben en la actualidad y que no excedan de 2'50 pesetas.

Que la jornada sea de diez horas cuando se trabaje en el taller, y de nueve al hacerlo en alguna obra, ó fuera de aquel.

Y por último, que para ser despedido un operario por el maestro, ó para marcharse aquel del trabajo, tienen ambos que avisarse con una semana de antelación.

Esta tarde el arrendatario del Teatro principal señor Llopis ha hecho entrega del mismo á la Comisión de Beneficencia, por haber terminado hoy el contrato.

Esta noche de nueve á once tocará en el paseo de Isabel II la banda municipal.

Ayer mañana á las diez, llegó procedente de Barcelona Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Nuevo Mahónés».

El sábado próximo el Sr. Lovenquis (el hombre sin estómago) dará una función en el salón teatro del casino «El Consey», en la cual presentará lo más notable de sus difíciles y sorprendentes trabajos.

La Junta Directiva de la Asociación de Viajantes del Comercio y de la Industria de Barcelona en sesión celebrada bajo la presidencia de don Basilio Costa, acordó emitir las propuestas de los socios protectores don Lorenzo Vila y D. Juan Pons, ambos de esta ciudad.

**REFORMA DEL CONCORDATO**

La parte dispositiva de la reforma del Concordato dice como sigue:

**Artículo 1.º** Las Ordenes y Congregaciones religiosas existentes en España en la fecha de la rectificación del presente convenio y que hayan cumplido ante las formalidades establecidas en la real orden circular de 9 de Abril de 1902, gozarán de la personalidad jurídica de que hoy están en posesión y se consideran comprendidas en la excepción establecida en el párrafo primero del artículo 2.º de la ley de 30 de Junio de 1887 y se regirán por sus reglas y disciplina propias y por las disposiciones de este mismo Concordato.

**Art. 2.º** Las Ordenes y Congregaciones religiosas no tendrán derecho á subvención alguna del presupuesto, y estarán sometidas en cuanto á su régimen económico á los diocesanos y prebendados propios, según las leyes de sus estatutos y las disposiciones del derecho canónico y disciplina eclesiástica vigentes, y en cuanto á sus relaciones con el poder civil, á las leyes generales del reino.

En caso de divergencia, la Santa

Sede y el Gobierno se entenderán amigablemente para allanar las dificultades que pudieran surgir.

**Art. 3.º** Las posesiones ó conventos de las citadas Ordenes ó Congregaciones religiosas, estarán sujetos á los impuestos del país por sus bienes ó por las profesiones ó industrias que ejerzan, en condiciones de igualdad, respecto de las demás personas jurídicas ó súbditos españoles.

**Desde Palma**

**VARIOS ASUNTOS**

27 Junio 1904,

Desde hace tiempo se nota en Mallorca una gran actividad para conseguir progresar y salir de la rutina en que durante muchos años hemos estado sumidos. Donde más se nota esta actividad es en la capital; aquí en todos los ramos siempre hay agitación para ver de adelantar.

La «Isla Marítima» conociendo el gran aumento de viajeros entre la Península y Mallorca y principalmente entre Barcelona y Palma ha aumentado su flota con vapores cómodos y de muchas toneladas y últimamente, adquiriendo el «Miramar», ha conseguido que creciese mucho más el número de turistas que vienen á recrearse con las bellezas que encierra nuestra Isla.

Varias compañías navieras, una catalana y francesa la otra, se proponen organizar un servicio de vapores rápido y cómodo entre Palma y Barcelona. Esto hará sin duda que aun sean más los viajeros que vengán á Mallorca, pues estas compañías de seguro darán más facilidades, ó sea rebaja de precios, para efectuar el viaje á Palma desde la ciudad condal.

Lástima que no se den también facilidades para el resto de las islas que componen las Baleares puesto que muchos extranjeros marchan de la provincia tan solo conociendo la Balear mayor.

Signe en el mismo estado el conflicto de obreros y patronos albañiles.

Las intransigencias de unos y otros hace imposible por ahora la solución de dicho conflicto en el cual salen perdiendo tanto patronos como obreros, puesto que en estas cuestiones se consigue que el propietario que deseaba construir se retraiga esperando épocas más normales.

Estamos en la actualidad en el período álgido de las fiestas callejeras.

En diferentes barrios de la capital ya se han celebrado y en otros se hacen preparativos para que resulten lucidas.

El día de San Juan hubo fiestas en los caseríos de la Soledad, Vivero é Indiotería; el día de San Pedro habrá fiesta en la barriada del Puig y el día de San Marcial en el oratorio de este nombre. Para esta última romería se ha organizado un servicio de trenes, con precios reducidos, lo cual contribuirá á que sea mucha la animación al oratorio de San Marcial.

La coronación de todas estas fiestas callejeras será la celebración de las ferias y fiestas que se efectuarán el mes próximo de agosto.

PEDRO J. PALMER.

**SECCIÓN TELEGRÁFICA**  
(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 8'15.

El Consejo de ministros celebrado ayer acordó repatriar los cadáveres de los marinos españoles que murieron siendo prisioneros de los yankees.

Este año los americanos han cele-

brado el aniversario de la muerte de dichos héroes colocando sobre sus tumbas gran cantidad de flores y banderas españolas, tocando durante el acto la marcha Real española.

El número de cadáveres asciende á treinta.

Madrid 29, 10'30.

Los príncipes de Asturias se han trasladado á una suntuosa casa del barrio de Argüelles. Ha corrido el rumor de que abandonarán las habitaciones que ocupan en Palacio.

Madrid 29, 11'25.

Continúa el cierre en Madrid. Algunos establecimientos que intentaron abrir fueron apedreados, quedando destrozadas algunas puertas y ventanas, resultando una señora herida, deteniéndose á cinco individuos.

Madrid 29, 13'35.

En la sesión del Senado el Sr. Esteban Collantes interpelló al Gobierno respecto al cierre, añadiendo que lo creía muy justificado.

La Junta de alcoholeros está constituida en sesión permanente y ha anunciado que el cierre se generalizará en toda España.

Madrid 29, 13'40.

Londres.—Las fuerzas japonesas han destruido el pueblo de Jaouchuag, batiendo luego á una columna rusa obligándola á que evacuase á Feou-chiling.

Madrid 29, 14'50.

En la sesión del Congreso el señor Soriano hizo algunos cargos personales contra el ministro de Gobernación señor Sanchez Guerra, relativos al ayuntamiento de Valencia; éste le contestó rebatiendo con frases gruesas dichos cargos. Suspendióse la sesión y acto continuo conferenciaron los jefes de las minorías con los señores Romero Robledo y Maura. El ministro de Gobernación anunció que abandonará su puesto si se le negaba una satisfacción en el Parlamento. El señor Romero Robledo propuso un voto de censura contra el Sr. Rodrigo Soriano, pero los republicanos y demócratas opusieronse.

Más tarde se reunieron todas las secciones y acordaron esperar la sesión del jueves para oír las explicaciones que dé al ministro el Sr. Soriano.

Madrid 30, 3'10.

Los señores Azórate y Menéndez Pallarés refutarán hoy en el Congreso las acusaciones que el Sr. Rodrigo Soriano vertió contra la minoría republicana, en la sesión del martes pasado.

Madrid 30, 4'15.

Ayer abriéronse las tiendas que se habían cerrado para protestar de la Ley de alcoholes. Hoy se cerrarán en Zaragoza.

En la academia de Ciencias ha tenido lugar con toda solemnidad, el acto de la recepción en la misma del sabio geólogo señor Sanchez Lozano.

Madrid 30, 5'20.

El partido liberal ha entregado en la intendencia de Palacio, el mausoleo de Sagasta que debe ser colocado

en el panteón de la basilica de Atocha en donde se halla enterrado el ilustre político.

En el acto de la entrega, el ex ministro señor Villanueva ha pronunciado un discurso.

Madrid 30, 6'25.

Valladolid.—En la corrida de toros efectuada ayer tarde, el picador Eladio García fué estrellado contra la barrera y fueron tan graves las heridas que se halla agonizante.

Madrid 30, 7'30.

Tokio.—Después de encarnizado combate el domingo último las tropas japonesas apoderándose de tres fuertes situados en los alrededores de Port Arthur. Los rusos tuvieron cuarenta muertos y perdieron dos cañones y gran número de municiones y los japoneses cien muertos y muchos heridos.

Madrid 30, 8'35.

Londres.—Corre la noticia no confirmada oficialmente, que en San Petersburgo durante unos ensayos, ocurrió una explosión, resultando veinte y tres marineros y un oficial muertos, y diez marineros y un oficial heridos.

Madrid 30, 9'40.

Roma.—La Cámara aprobó el convenio franco-italiano sobre la protección de los obreros. El diputado Lazzatti dijo que deseaba que fuese germen del código internacional la defensa de tan sufrida clase obrera.

París.—El Presidente de la República Mr. Loubet ha recibido al Menabhi, ex-ministro de la Guerra, del Sultán de Marruecos.

Madrid 30, 10'10.

Melilla.—Ha zarpado el vapor «Ziturgui» con rumbo á Algezuad situado frente á Chafarinas. Conduce cuatrocientos askaris desarmados. Hoy embarcará al príncipe Bu-Baker; los rifeños agitadores ante la noticia de que las tropas francesas auxilian á las imperiales, persiguen á Bu-Hamena.

El Roghi ha llegado á Tazza.

Madrid 30, 11'25.

Dicen desde Villalba que ayer falleció el torero Taravilla banderillero que fué del diestro Lagartijillo.

Telegrafían de Córdoba que en la corrida de ayer en Talavera fueron cogidos de gravedad, el banderillero Pesca y el novillero Valerito.

**TELEGRAMAS DE «LA MARITIMA»**

Palma 29

Llegado «Menorquín» á las cuatro sin novedad.

Cabot.

**Cotización Oficial**

Madrid 28 Junio á las 16.

4 % interior.	77'60
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p/100.	00'00
Id. 5 por 100.	97'35
Carpetas.	00'00
Banco España.	488'00
Tabacalera.	427'50
Paris á la vista.	28'45 á 28'50
Londres id.	34'92 á 00'00

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para ingreso en el

**CUERPO DE CORREOS**

dirigida por

**D. Andrés Martí Mir**

OFICIAL DEL MISMO

Las clases empezarán el 1.º de Julio próximo.

Informes: San Roque, 7 (Administración de Correos).

# Gran Fábrica de Pastas Alimenticias

de

## JOSE CODINA Y CORTADA

antigua casa UDAL

Empleo de sémolas puras, superiores, procedentes de las mejores fábricas y demás materiales de primera calidad.

La gran venta que efectuamos diariamente nos permite garantizar la frescura de nuestros productos.

Exigid los papeles impresos y etiquetas con mi nombre.

J. CODINA.—Plaza del Principe, 10

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras,**  
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Acrosos el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España.—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

### Señores:

En vista de las muchas extracciones efectuadas en esta ciudad de toda clase de callos, ojos de gallo (ulls de poll), uñeros y demás duricias, Mr. Henri Sardet, profesor callista francés, quiere dar gusto á todos los pacientes, por cuyo motivo permanecerá en esta ciudad hasta el día 12 del presente mes.

Se hospeda en la fonda de D.<sup>a</sup> Mariana García Calderón, Moreras 1, y recibe visitas de siete á doce mañana; pasando á domicilio de quien lo solicite de dos á siete tarde.

### Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen  
APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vejiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BANO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

### SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RINONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas.

No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

### Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas para el lunes día 18 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse, depositando previamente las acciones en la Casa de la Sociedad.

Mahón 28 Junio de 1904.—El Pre-

sidente, Juan Taltavull. — P. A. de la J. de G., el Secretario, Mateo Seguí.

### SUBASTA

El día 10 de Julio próximo á las diez de su mañana se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una casa situada en esta ciudad calle de Isabel II, n.º 20.